

El maestro Alvar Gómez de Castro y la Epigrafía latina

Esther Sánchez Medina
Centro CIL II. Universidad de Alcalá

Nuestro estudio* pretende acercarse a la figura de uno de los más olvidados humanistas hispanos, el maestro Alvar Gómez de Castro,¹ en una faceta poco conocida de él como hombre dedicado a la epigrafía latina de Hispania. Catedrático de griego en la Universidad de Alcalá y de la misma disciplina y retórica en el Colegio de Sta. Catalina en Toledo, realizó una notable labor de recopilación de inscripciones, de la que apenas conservábamos noticias, o al menos, no a través de su inclusión en los *corpora* epigráficos. Gracias a sus obras, sus datos biográficos y algunos manuscritos conservados en la Real Academia de la Historia y en la Biblioteca Nacional, ahora podemos definir el lugar que ocupó como compilador de noticias epigráficas entre los intelectuales de su tiempo.

* Este estudio ha sido realizado en el marco del proyecto de investigación "Cultura material y cultura escrita en la Comunidad de Madrid: del mundo clásico al humanismo renacentista" (CAM 06/0060/1999).

¹ Alvar Gómez de Castro nació en Santa Olalla (Toledo) el 6 de diciembre de 1515 en una familia de tradición intelectual; estudió retórica y poesía latina en Alcalá, aprendió con facilidad latín y griego, sobresaliendo muy pronto en esta última lengua; se graduó como Maestro de Artes en 1543; ejerció como docente de latín y griego en la Universidad de Alcalá hasta 1549, año en el que pasó a encargarse de las cátedras de retórica y griego que había instituido en la recién creada Universidad toledana de Santa Catalina, Bernardino de Alcaraz. Dedicó su vida a la docencia y a la realización de los sucesivos encargos que recibió tanto de la Universidad como del Monarca. Murió en Toledo el 12 de septiembre de 1580. Sobre su vida y obra debemos citar dos obras fundamentales: A. Alvar Ezquerro, *Acercamiento a la poesía latina de Alvar Gómez de Castro*, Madrid, Servicio de Reprografía de la Edit. de la Univ. Complutense de Madrid (edición facsímil), 1979-1980, 2 vols.; M. C. Vaquero Serrano, *El maestro Alvar Gómez: biografía y prosa inédita*, Toledo, Caja Castilla-La Mancha, 1993; también de A. Alvar Ezquerro, "Alvar Gómez de Castro, humanista", *Revista de Filología Española*, 62, 3-4 (1982), pp. 193-210; "Alvar Gómez de Castro y la historiografía latina del s. XVI: la vida de Cisneros", *El erasmismo en España*, Santander, Sociedad Menéndez Pelayo, 1986, pp. 248-264.

La mención de la inscripción² de la famosa Torre de Hércules en La Coruña, que Alvar Gómez recoge en su biografía sobre Cisneros,³ su obra más conocida, llamó nuestra atención y nos llevó a rastrear sus obras en busca de más información referida a la epigrafía latina.

La biografía de Alvar Gómez de Castro presenta las características generales de cualquier humanista de su época. Fue hombre culto, de amplísima formación y mente abierta, pero tal vez debamos destacar su enorme capacidad de trabajo. Su grandísimo interés por la cultura clásica le llevó a relacionarse con los humanistas y artistas más destacados de su tiempo: Florián de Ocampo, los hermanos Vergara, Ambrosio de Morales, Honorato Juan, Antonio Agustín, El Greco, etc., algo que queda suficientemente constatado por su copiosa correspondencia.⁴ Además, su cátedra en Toledo, ocupada durante 31 años, le permitió participar de la pasión erudita y anticuaria propia de la época y de la ciudad en la que se encontraba. No será necesario recordar las grandes expectativas despertadas por la "arqueología" en el Toledo⁵ del s.XVI, que como antigua ciudad goda se afanaba por encontrar sus vestigios y reforzar los testimonios que sobre su pasado ofrecían las fuentes literarias. Este fenómeno tiene sus primeras manifestaciones en el siglo XV, y continuará aún con más fuerza en la centuria siguiente, momento en el que cobrarán especial relevancia las inscripciones latinas, utilizadas en la mayoría de los casos como testimonios inapelables en las discusiones historiográficas —y no sólo en éstas— de la época.⁶

Este fenómeno se inscribía en un marco más amplio, el del Estado Moderno europeo, que intentaba rescribir su historia y dotarse de una legitimidad sólo posible a través de su entronque con el mundo antiguo,⁷ a diferencia del caso hispano, que hundía sus raíces en lo que para el resto de Europa era la "barbarie goda".

² CIL II 2559 = IRG I, 2.

³ A. Gómez de Castro, *De las bazañas de Francisco Jiménez de Cisneros*, ed. y trad. J. Oroz Reta, Madrid, Fundación Universitaria Española, 1984. Su redacción fue encargada por la Universidad de Alcalá, a principios de 1566, pero el Maestro toledano debía tener ya recopilados buena parte de los materiales, algunos de ellos heredados de Juan de Vergara. La obra estuvo terminada a finales de mayo de 1566, a falta de pasarla a limpio. López de Rueda (*Helenistas españoles del siglo XVI*, Madrid, CSIC, 1973, p. 34.) comenta sobre la obra: "Esta hazaña nos parece tanto más admirable cuanto que la obra, un in folio de 480 páginas, aparte de estar muy bien documentada, se halla escrita en un latín excelente".

⁴ M. C. Vaquero Serrano, *El maestro Alvar Gómez: biografía y prosa inédita*, Toledo, Caja Castilla-La Mancha, 1993 (esp. p. 222, donde se ofrece un listado de los textos que comprende la edición).

⁵ Véanse G. de Andrés, "Helenismo en Toledo en tiempo del Greco", *Cuadernos para la investigación de la literatura hispánica*, 11 (1989), pp. 167-175; A. Cámara Muñoz, "La pintura de El Greco y la construcción de la historia de Toledo en el Renacimiento", *Espacio, Tiempo y Forma*, serie VII, Historia del Arte, 7 (1994), pp. 37-55; J. Weimer, "Sebastián de Horozco y sus contertulios", *BRAE*, 56 (1976) 209, pp. 537-551.

⁶ H. Gimeno Pascual, "El descubrimiento de Hispania", en *Hispania. El legado de Roma*, Zaragoza, Ayunt. Zaragoza; Ministerio de Educación y Cultura; IberCaja, 1998, pp. 25-35, (esp. p. 26).

⁷ Cf. D. R. Kelley, "Humanism and History", en A. Rabil, Jr. (ed.), *Renaissance Humanism. Foundations, Forms and Legacy*, vol. III: *Humanism and the disciplines*, Philadelphia, University of Pennsylvania Press, 1988, pp. 236-270.

Estas características generales también son apreciables en la obra de Alvar Gómez, que hacia 1560 y tras una lenta evolución, irá dejando a un lado la poesía, a la que le había dedicado gran parte de su vida, para dedicarse a la historia, a los estudios filológicos, a la biografía y a la magna tarea de la edición.⁸ Recordemos que recibió el encargo por parte de Felipe II de la edición de las obras de Isidoro de Sevilla.⁹ Esta evolución hacia los estudios históricos, siempre unida a su faceta como compositor de epigramas latinos,¹⁰ debió de suscitar su interés por la epigrafía latina.

En el momento actual de nuestra investigación, y sin haber revisado la totalidad de su obra, aparte de la inscripción ya mencionada, no única en la obra sobre Cisneros,¹¹ hemos encontrado más de una treintena repartidas entre sus obras impresas y manuscritas,¹² que se conservan originales o a través de copias del s. XVIII.

⁸ Alvar Ezquerro, *Acercamiento a la poesía...*, cit. en n. 1, pp. 164-203.

⁹ G. de Andrés, "Viaje del humanista Alvar Gómez de Castro a Plasencia en busca de códices de obras de San Isidoro para Felipe II (1572)", *Homenaje a D. Agustín Millares Carló*, Las Palmas, Caja Insular de Ahorros de Gran Canaria, 1975, pp. 607-62. Según el testimonio de G. de Andrés, Alvar Gómez se dedicó a dicha edición desde el momento del encargo hasta su muerte, quedándose al parecer en el libro XIX. Los primeros pasos de este proyecto fueron dados por Alvar Gómez en 1571, al presentar un memorial a Felipe II en el que alentaba al rey a emprender una edición de las obras isidorianas. Muy pronto el monarca le encomendaba localizar los manuscritos. En estos primeros momentos de localización de los manuscritos se encuadra el viaje que venimos comentando. Logró reunir unos 16 códices de las *Etimologías*, aunque puede que llegara a revisar una treintena; contó con la ayuda de Antonio Agustín, Pedro Chacón, Antonio de Covarrubias, Juan de Mariana, Andrés Schott y Pedro Pantino, así como Juan Bautista Pérez, Cipriano Suárez, Rolando Wicelio, García de Loaysa, Pedro de Fuentidueña, Diego de Covarrubias, incluso para alguna obra concreta se solicitó la ayuda de Arias Montano y Fray Luis de León —que no llegaron a participar en el proyecto—. También cf. J. Oroz Reta y A. Marcos Casquero (ed.), *Etimologías*, Madrid, BAC, 1993, vol. I (en la introducción general de M. Díaz y Díaz), pp. 227-228. En 1599 apareció en Madrid la edición de las *Etimologías*. Su interés principal reside en las notas, preparadas varios años antes por Pedro Chacón y Alvar Gómez junto con Antonio Agustín. Gran parte de los materiales reunidos se perdieron en un incendio que tuvo lugar en Lisboa en 1575, mas aún así podemos hablar de una gran labor de crítica histórica referida a la vida de Isidoro de Sevilla, así como también a la tradición manuscrita de sus obras, especialmente aquellas que por aquel entonces ya se encontraban en la biblioteca de El Escorial.

¹⁰ F. Rubio, "Epigramas latinos de Alvar Gómez de Castro", *La Ciudad de Dios*, CLXXI (1958), pp. 723-730, artículo que desprecia en reiteradas ocasiones la labor del Maestro toledano; del mismo autor, "Epitafio en honor de S. Ignacio de Loyola, de Alvar Gómez de Castro", *Razón y Fe*, 157 (1958), pp. 195-198.

¹¹ También aparece IHC 44 = ICERV 50.

¹² De su propia mano conocemos tan sólo un manuscrito con noticias epigráficas, se trata del BN. ms. 7896. De éste se conserva también una copia del s. XVIII obra del P. Burriel (BN. ms. 13007), incluido en el censo de manuscritos epigráficos publicado por H. Gimeno Pascual, "Manuscritos y epigrafía latina: datos para un censo español", en M. H. Crawford (ed.), *Antonio Agustín Between Renaissance and Counter-Reform*, London, 1993, p. 299, n.º 64. También del P. Burriel es el BN. ms. 13009, copia de un original hoy perdido, en el cual encontramos *Carta donde cuenta el viaje que hizo a Plasencia* (en 1572), parcialmente editada por F. J. Sánchez Cantón, "Viaje de un humanista español a las ruinas de Talavera la Vieja", *Archivo Español de Arte y Arqueología*, 3 (1927), pp. 221-227. En esta carta encontramos noticias referidas a la epigrafía de dicha ciudad. Respecto a la obra de Alvar Gómez de Castro conservada en la Biblioteca Nacional cf. J. Simón, *Bibliografía*

La mayor parte de ellas pertenecen a Sevilla capital,¹³ aunque también tenemos algunas localizadas en su provincia: en los municipios de Carmona,¹⁴ Lebrija,¹⁵ Alcolea del Río¹⁶ y Villanueva del Río.¹⁷ Contamos a su vez con inscripciones procedentes de Córdoba,¹⁸ Cabra¹⁹ (Córdoba), Antequera²⁰ (Málaga), Jerez de la Frontera²¹ (Cádiz), Plasencia²² (Cáceres), Baños de Cerrato²³ (Palencia), Con suegra,²⁴ Talavera de la Reina²⁵ (Toledo) y Talavera la Vieja,²⁶ la antigua Augustobriga (Cáceres).

Sabemos de la visita de Alvar Gómez a Plasencia,²⁷ pero no conocemos viajes a la totalidad de los lugares de los que nos ofrece inscripciones. El problema que se nos plantea, por tanto, es saber si son autopsias suyas o tal vez debamos suponer la existencia de un intermediario que las copiara para él, aunque no podamos precisar de quién pudo tratarse. Sabemos, en cambio, de unas cartas²⁸ escritas por Ambrosio de Morales en las que le envía copia de inscripciones, aunque ninguna de éstas hemos podido documentarla entre los papeles de Alvar

de la literatura hispánica, Madrid, CSIC-Inst. Miguel de Cervantes de Filología Hispánica, 1959-1994, vol. X (1972), núms. 5736 (mss. 7896/97); 5.739 (ms. 13.007); 5.741 (ms. 13.009), pp. 697-700.

Para nuestro estudio hemos utilizado también el ms. 9/3936 de la Real Academia de la Historia, cuyo conocimiento agradecemos a Helena Gimeno Pascual. Se trata de una copia de varios manuscritos de la Biblioteca Real realizada por D. José Antonio Conde, Anticuario de la Academia. Anteriormente a la obtención de este cargo fue Archivero del Ministerio de Gobernación y Oficial Primero de la Real Biblioteca de S.M. en el año 1795 lo que debió facilitarle el acceso al manuscrito que venimos comentando. Cf. M. Almagro-Gorbea (dir. y ed.), *El Gabinete de Antigüedades de la Real Academia de la Historia*, Madrid, Real Academia de la Historia, 1999, pp. 128-132.

¹³ CIL II 1164 = CILA Sevilla, 1; CIL II 1165 = CILA Sevilla, 3; CIL II 1170 = CILA Sevilla, 10; CIL II 1176 = CILA Sevilla, 20; CIL II 1179 = CILA Sevilla, 25; CIL II 1181 = CILA Sevilla, 24; CIL II 1183 = CILA Sevilla, 26; CIL II 1187 = CILA Sevilla, 35; CIL II 1188 = CILA Sevilla, 28; CIL II 1190 = CILA Sevilla, 37; CIL II 1193 = CILA Sevilla, 40; CIL II 1195 = CILA Sevilla, 30; CIL II 1196 = CILA Sevilla, 31; CIL II 1200 = CILA Sevilla, 59; CIL II 1215 = CILA Sevilla, 52; CIL II 1230 = CILA Sevilla, 115; CIL II 1256 = CILA Sevilla, 586; IHC 66 = CILA Sevilla, 143; IHC 68 = CILA Sevilla, 150.

¹⁴ CIL II 1381 = CILA Sevilla, 853.

¹⁵ CIL II 1294 = IHC 84 = CILA Sevilla, 994.

¹⁶ CIL II 1063 = CILA Sevilla, 242.

¹⁷ CIL II 1074 = CILA Sevilla, 234.

¹⁸ CIL II 2226 = CIL II²/7, 311.

¹⁹ IHC 100 = CIL II²/5, 299.

²⁰ CIL II 2050 = CIL II²/5, 754.

²¹ CIL II 1305 = CILA Cádiz, 103.

²² CIL II 825 = CPIL Cáceres, 387, La Oliva de Plasencia.

²³ IHC 143 = ICERV 314, atribuida por Alvar Gómez a San Román de Hornija (Valladolid).

²⁴ CIL II 4084 = RIT 42, la procedencia atribuida en ambos *corpora* es incorrecta, como podrá comprobarse en este trabajo.

²⁵ IHC 44 = ICERV 50, cit. en n. 11.

²⁶ CIL II 934 = CPIL Cáceres, 477. En su visita a las ruinas de Augustobriga aparecen descritas otras inscripciones.

²⁷ Cit. en n. 9 y 12.

²⁸ E. Gigas, "Lettres inédites de quelques savants espagnols de XVI^e siècles", *Revue Hispanique*, 20 (1909), pp. 429-458. Estas cartas se encuentran en la Colección de Arnas Magnaeus, en posesión de la Universidad de Copenhague.

Gómez, motivo por el cual no han sido incluidas en nuestro trabajo.²⁹ En cuanto a la precisión en las procedencias de las inscripciones diremos que comete algunos errores³⁰ de los cuales, el más significativo es el de la inscripción IHC 143,³¹ por sus posibles implicaciones históricas. Todos los problemas de procedencia encontrados hasta ahora, excepto el de la inscripción ya mencionada, aparecen en las *schedae* de la RAH de mano de J.A. Conde,³² motivo por el cual no sabemos si dichos errores pueden atribuirse al propio Alvar Gómez o al bibliotecario Conde.

En cuanto a IHC 143, se trata de la conocida inscripción de la Iglesia de San Juan en Baños de Cerrato (Palencia), que Alvar Gómez sitúa en San Román de Hornija (Valladolid). El texto del toledano presenta algunas variantes respecto al de la inscripción que se conserva hoy en la iglesia palentina y al texto que ofrece el Códice de Azagra —donde no se indica la procedencia—,³³ siendo idéntico en cambio, al que Ambrosio de Morales nos ofrece en el volumen 12 de la *Coronica*.³⁴ En estos momentos no podemos precisar si Alvar Gómez y Morales pudieron tener una fuente común o dependen uno del otro, aun cuando las procedencias que indican sean distintas. Teniendo en cuenta que existen otros errores

²⁹ Se trata de las inscripciones CIL II 3361 = CILA Jaén, 21 (Jaén); CIL II 2335 = CILA Sevilla, 186 (Peñaflor); CIL II 2146 = CIL II 7, 116 (Porcuna).

³⁰ Las siguientes fueron situadas por Alvar Gómez en Sevilla, siendo errónea dicha procedencia como puede verse a continuación: la inscripción de Carmona CIL II 1381 —perdida—, aparece ya con esta procedencia en el *Anonymus Taurinensis* (1549-1550), fol. 706 v., así como en autores posteriores a Alvar Gómez (por ejemplo en Caro: "Escribiendo esto me traxeron una copia de una inscripción que se halló allí cerca de Carmona, donde sacan barro para olleros...", *Antigüedades, y principado de la ilustrísima ciudad de Sevilla y Chorographia de su convento iuridico, o antigua Chancilleria...*, Sevilla, 1634, fol. 157 v.); la de Alcolea del Río CIL II 1063 —perdida—, según Ambrosio de Morales "en Alcolea del Río ay una columna de mármol azul muy hermosa; fue basa de estatua de algun hijo de los primeros emperadores, cuyo nombre no se lee por estar quebrada por arriba" (*Antigüedades de las ciudades de España*, Alcalá de Henares, 1575, fol. 99 v.); la de Villanueva del Río CIL II 1074, también perdida, presenta mayores dificultades, ya que para Caro (*Antigüedades...*, 1634, fol. 95 v.) procede de esta población, mientras que para Gúeme sería de Alcolea. La mayor parte de los autores siguen a Caro, tanto en el texto como en la procedencia, por lo que tradicionalmente ha sido considerado de Villanueva; la de Antequera CIL II 2050 es según Accursius que da la *editio princeps* del texto en 1526, de esta población. Esta procedencia es confirmada por Rambertus, Bassianus, Zurita, Muratori, etc.; y la de Jerez de la Frontera CIL II 1305, —perdida—, aparece en Accursius: *Jerez; extra muros ante portam quae dicitur Sivillae in pariete borrorum S. Dominici, marmor quadratum*. El hecho de que aparezca en la Puerta de Sevilla pudo inducir a error a Alvar Gómez, que la consideró junto con las otras que venimos comentando como de la capital hispalense.

³¹ Dicha inscripción aparece en el ms. BN. 7896, fol. 366, estudiado en 1980 por A. Alvar Ezquerro, *Acercamiento a la poesía...*, vol. I., p. 251, cit. en n. 1, donde se hace mención de la noticia ofrecida por Alvar Gómez, por tanto se recoge con la procedencia por éste atribuida.

³² Cit. en n. 12.

³³ BN. ms. 10.029, fol. 69v. Sobre este códice véase el trabajo de la profesora M. Vendrell Peñaranda, "Estudio del Códice de Azagra, Biblioteca Nacional de Madrid, ms. 10.029", *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, 82(4) (1979), pp. 655-705.

³⁴ Ambrosio de Morales, *Coronica*, Alcalá de Henares, 1577, vol. XII, fol. 153. Llama la atención que Morales no indique que dicho texto aparece en el Códice de Azagra, cuando él mismo, al principio de su obra, dice haberlo manejado.

de procedencia, no con certeza atribuibles al propio Alvar Gómez –*schedae* de Conde–, de momento, parece más acertado ser prudentes a la hora de utilizar la localización que sobre dicha inscripción proporciona Alvar Gómez.³⁵

En la mayor parte de las inscripciones, al menos todas las recogidas en la copia de Conde del XVIII, sólo contamos con el texto desnudo, pero debemos señalar que ese texto, en ocasiones, constituye la *editio princeps*³⁶ de la inscripción. En la mayoría de los casos, no aparecen contextualizadas, pero ello no les resta valor, ya que muchas de ellas están perdidas, y por tanto, sólo contamos con los datos que nos ofrece la transmisión literaria³⁷ para llevar a cabo su estudio.

Actualmente estamos trabajando en dicha transmisión ya que creemos que muchas de las lecturas de Alvar Gómez fueron tomadas por Rodrigo Caro para la realización de su obra sobre las Antigüedades de Sevilla, así como también por otros epigrafistas posteriores. Son muchos los ejemplos que podríamos dar, pero hemos optado por el siguiente:

Las inscripciones CIL II 1215 y 1196 aparecen seguidas en la obra de Caro,³⁸ aunque creemos que suficientemente bien diferenciadas como dos distintas. En CIL II 1196 puede leerse que Muratori la unió por error con CIL II 1215, que en Caro la precede. Curiosamente en el manuscrito de la RAH con las lecturas de Alvar Gómez ambas inscripciones también aparecen unidas,³⁹ precediendo CIL II 1215 a CIL II 1196, aunque creemos que Alvar Gómez conocía el hecho de que se trataba de dos epígrafes diferentes, pues en otro punto de las *schedae* de Conde, CIL 1196 aparece individualizada. Mientras que la conexión entre los textos de Alvar Gómez y Caro nos parece evidente dada la coincidencia en muchas de sus lecturas, resulta más difícil encontrar explicación al error cometido por Muratori.⁴⁰

³⁵ Sólo podríamos explicar la distinta procedencia atribuida a dicha inscripción si Alvar Gómez hubiera recibido un texto sin localización, sin saber todavía que la inscripción se encontraba en la iglesia de San Juan de Baños, hecho bastante sorprendente si tenemos en cuenta que era amigo de Ambrosio de Morales (*mi grande y antiguo amigo*, en: *Coronica*, vol. XI, fol.8 v.), quién la da en la iglesia palentina. ¿Recibió Alvar Gómez el texto antes de que Morales afirmara que estaba en San Juan de Baños? Si esto es cierto, ¿por qué la situó Alvar Gómez en San Román? La tradición que existía en la época sobre la fundación del monasterio de San Román por Fructuoso con el auxilio de Chindasvinto –padre de Recesvinto–, así como el hecho de que en este monasterio se hallaran enterrados Chindasvinto y Reciberga, unido a que en la inscripción de Baños se menciona todavía a Recesvinto como asociado al trono –*comes inclitus*–, así como también que en una inscripción de San Román de Hornija (IHC 140 = ICERV 330) se mencionen en primer lugar, las reliquias de *Roman monachus*, y entre las de otros santos, las de San Juan Bautista, pudieron haber influido en que Alvar Gómez la relacionase con aquel monasterio. Todo ello tendría que haber sido antes de que conociera la publicación de la misma por Morales (*Coronica*, vol. XII, fols. 137-138).

³⁶ CIL II 934, 1074, 1164, 1179, 1183, 1188, 1190, 1193, 1196, 1215.

³⁷ Véase M. Mayer, "Epigrafía hispánica y transmisión literaria", *Epigraphie Hispanique. Problèmes de methode et d'edition*, Paris, Publications du Centre Pierre Paris, 1984, pp. 35-53.

³⁸ R. Caro, *Antigüedades...*, Sevilla, 1634, fol. 42v.

³⁹ RAH. ms. 9/3936, sin numeración; contiene varios conjuntos de *schedae* mezclados.

⁴⁰ El error de Muratori procede probablemente del texto que ya manejaría Cattaneo, donde debía de encontrarse la copia de Alvar Gómez en la cual ambas inscripciones aparecen seguidas, aunque diferenciadas. Muratori tuvo acceso a las *schedae* de Cattaneo (nos referimos a las *schedae* de

En cuanto al grado de fiabilidad de las copias de Alvar Gómez, diremos que todas ellas aparecen con bastante precisión y acierto, aunque normalmente no respeta la división de líneas. Sus lecturas, como puede esperarse de un buen latinista, suelen ser fieles al original. En el caso de abreviaturas que desconoce, aventura su desarrollo. Además no siempre tiene en cuenta las interpunciones, ni los nexos.

Para la inscripción de Cabra (CIL II/5, 299 = IHC 100), nos ofrece además de su lectura, la siguiente información: "En Cabra en la iglesia de San Juan esta un marmol quadrado escrito por los quatro lados con estas letras que tienen muchas abreviaturas." Algunas de estas abreviaturas son desarrolladas por Alvar Gómez de una forma muy peculiar, para *d(o)m(inu)s* desarrolla *Deo Maximo Sacrum*, aunque también al margen añade "puede dezir *Divae Mariae Sacram*". Se puede explicar el falso desarrollo de la abreviatura *DMS* de esta inscripción quizá por su falta de experiencia epigráfica, especialmente en inscripciones cristianas, dada la escasez de las mismas.

Otro ejemplo de su forma de acercamiento a las inscripciones lo encontramos en la carta⁴¹ que Alvar Gómez escribe a Antonio Gracián, secretario de Felipe II, narrándole su viaje a Plasencia (1572) en busca de códices para su edición de las *Etimologías*, en la cuál nos hace una descripción de su paso por Talavera la Vieja -Augustobriga-, deteniéndose a visitar sus ruinas. Se trata de un testimonio valiosísimo, ya que muchas de las lápidas y esculturas que pudo ver Alvar Gómez ya no son vistas por Hermosilla en el s. XVIII.⁴² En el siguiente fragmento observaremos cómo nos describe la localización, el material y el tipo de soporte, de una inscripción de la que actualmente no tenemos más noticia que esta:

(...) A la puerta de un trascorral que sale a un Huerto está por quicio alto una piedra berroqueña que me pareció dedicación de alguna ara porque estaban estas letras I.O.M.S. que deben de decir: *Iovi optimo maximo sacrum*. Los demás renglones no pude leer porque estaban muy gastados y muy mal tratados.

Cattaneo -actualmente perdidas-, y no al denominado manuscrito Cattaneo conservado en la Biblioteca Estense de Modena, atribuido por H. Gimeno Pascual a P. Díaz de Ribas, cf. "Novedades sobre los estudios epigráficos en España en los siglos XVI-XVII. Manuscritos y epigrafía. Metodología: el ejemplo del ms. Cattaneo," en F. Gascó y J. Beltrán (eds.), *La Antigüedad como argumento II: Historiografía de arqueología e historia antigua en Andalucía*, Sevilla, Consejería de Cultura, 1995, pp. 99-120), entre las que se encontraban, además de estas dos inscripciones, las siguientes: CIL II 825, 1176, 1188, 1190, 1215, 1230, IHC 66, 68, 84, documentadas también en los manuscritos de Alvar Gómez. En la inscripción CIL II 1230 encontramos un claro ejemplo de la dependencia de Cattaneo con respecto a Alvar Gómez, ya que son coincidentes las variantes que del texto ofrecen ambos.

⁴¹ Cit. en n. 9 y 12. La carta está recogida en BN. ms. 13.009, fol. 96-101v. Sobre este viaje conservamos dos cartas más, aunque sin interés epigráfico: una del obispo Ponce de León a Felipe II, fechada el 3 de noviembre, y otra de Alvar Gómez también al Monarca, con fecha del 16 del mismo mes. La carta que nos ocupa fue recibida por el Secretario real el 30 de noviembre de 1572. En su viaje a Plasencia Alvar Gómez fue recibido por Ponce de León algo que no carece de importancia, ya que el obispo estaba enfrascado en la elaboración de varias obras que sin duda interesarían al toledano, así como también era poseedor de una gran biblioteca que a su muerte pasaría a la de El Escorial.

⁴² I. de Hermosilla publicó un estudio sobre Augustobriga en *Memorias de la Academia de la Historia*, Madrid, 1796, vol. I, pp. 344-362.

En esta carta nos habla de la abundancia de epitafios que pudo contemplar pero tan sólo recoge dos inscripciones más. En una de ellas,⁴³ y por comparación con otra que ha visto anteriormente en una ermita, restituye una letra ausente en el texto —en su lectura aparece la fórmula D.F.C. que sustituye por D.S.F.C., *de suo faciendum curavit*— e incluso aventura el origen de la dedicante a partir de su nombre —*Afra*, como natural de África—. Esta inscripción, que según Alvar Gómez era una “piedra quadrada de media vara (que) pesa ocho arrobas”⁴⁴ se la llevó a Toledo en su viaje de vuelta, donde aun se conserva.⁴⁵ Este dato nos confirma que, además de recoger los textos, se preocupó por formar una colección de antigüedades, que no estuvo sólo compuesta por inscripciones, sino que también contó con monedas⁴⁶ y otros objetos antiguos.

En la carta que venimos comentando Alvar Gómez le cuenta a Gracián lo siguiente: “Cada día me dicen que sacan muchas cosas y assí dejé encomendado que me traxesen algunas dellas.” Sin dudas ya, sobre el interés que las *piedras romanas* —como él las llamaba— le despertaban, añadiremos el testimonio del jesuita Jerónimo Román de la Higuera, continuador de la historia eclesiástica toledana iniciada por Alvar Gómez —nunca impresa—, que afirma que el maestro Alvar Gómez tenía su casa en Toledo llena de “elegantes inscripciones al husso Romano”.⁴⁷

Para finalizar añadiremos que hasta en su testamento⁴⁸ deja constancia de su afición por la epigrafía, no sólo porque en él mencione un “librillo de mano, de quartilla, de tablas coloradas de papel, de epitaphios de Roma”, obra ésta que debería de contener un buen número de inscripciones, sino porque en su última voluntad, aparte de una gran cantidad de códices, que constituyeron una de la mayores y mejores bibliotecas del humanismo hispano,⁴⁹ aparece un ara pequeña, de piedra arenisca, que Alvar Gómez se hizo traer de Consuegra, con la siguiente leyenda: MINERVAE AVGVSTAE, MERCVRIVS ET MVLIER EXVOT.⁵⁰ Ésta, según reza el testamento, debía enviarse a Antonio Agustín, arzobispo de Tarragona.⁵¹

⁴³ CIL II 934.

⁴⁴ 92 kg.

⁴⁵ Actualmente se encuentra en el Museo Arqueológico de Toledo. M. J. de Aragonese, *Museo Arqueológico de Toledo (Guía de los museos de España – VII)*, Madrid, 1958, p. 65. El P. Esteban Terreros y Pando en su *Paleografía Española*, Madrid, 1758, p. 129, añade que Alvar Gómez se la llevó a Toledo, encontrándose hasta mediados del siglo XIX en la fachada de una casa propiedad de Alonso Castellón, secretario de la Inquisición.

⁴⁶ A. Agustín, en *Diálogos de medallas, inscripciones y otras antigüedades*, Tarragona, 1587, diálogo VII, nos habla de “las monedas que fueron del maestro Alvar Gómez”.

⁴⁷ BN. ms. 1293, fol.185v.

⁴⁸ El testamento fue encontrado en el Archivo de Protocolos de Toledo por F. B. San Román, quien lo publicó en el *Boletín de la Real Academia Española*, XV (1928), pp. 543-566.

⁴⁹ Contó con una gran colección de códices, de ellos destacan los más de 15 heredados de los hermanos Vergara. Resulta muy interesante, a este respecto, la lectura de su testamento, cit. en n. 48.

⁵⁰ CIL II 4084.

⁵¹ San Román comete varios errores al hablar de esta inscripción, considerándola por una parte inédita, y por otra, como nunca entregada a Antonio Agustín, alegando que éste no la cita en *Diálogos de medallas...*, cit. en n. 46.

Esta noticia ha pasado desapercibida y dicha inscripción sigue siendo considerada como de Tarragona, donde en 1585 el erudito belga Antonio Povillon⁵² pudo verla en el jardín de Antonio Agustín. Debemos pues corregir su adscripción y restituirla a Consuegra (Toledo) de donde Alvar Gómez, como ya hemos dicho, se la hizo traer.

Abreviaturas utilizadas:

CIL II: *Corpus Inscriptionum Latinarum II. Inscriptiones Hispaniae Latinae*, ed. A. E. Hübner, Berolini 1869; Supplementum, 1892.

CIL II²: 5. *Corpus Inscriptionum Latinarum II*, editio altera, Pars 5. Conventus Astigitanus, ed. A. U. Stylow, R. Atencia Páez, J. González Fernández, C. González Román, M. Pastor Muñoz, P. Rodríguez Oliva, Berolini – Novi Eboraci, 1998.

7. *Corpus Inscriptionum Latinarum II*, editio altera, Pars 7. Conventus Cordubensis, ed. A. U. Stylow, Berolini – Novi Eboraci, 1995.

CILA: Sevilla, *Corpus de Inscripciones Latinas de Andalucía II. Sevilla*, ed. J. González Fernández, Sevilla, 1991.

Jaén, *Corpus de Inscripciones Latinas de Andalucía III. Jaén*, C. González Román, J. Mangas Manjarés, Sevilla, 1991.

CPIL Cáceres: *Corpus Provincial de Inscripciones Latinas. Cáceres*, ed. R. Hurtado de San Antonio, Cáceres 1977.

IHC: *Inscriptiones Hispaniae Christianae*, ed. A. E. Hübner, Berolini, 1871; Supplementum, 1900.

IRG: *Corpus de Inscripciones Romanas de Galicia I. Provincia de A Coruña*, ed. G. Pereira Menaut, Santiago, 1991.

IRPC: *Inscripciones romanas de la provincia de Cádiz*, ed. J. González Fernández, Cádiz, 1982.

RIT: *Die römischen Inschriften von Tarraco*, ed. G. Alföldy, Berlín, 1975.

⁵² Cf. M. Mayer, "El *bortus* arqueológico de Antonio Agustín según el manuscrito de Antonio de Povillon", C. Schrader, C. Jordán y J. A. Beltrán (eds.), *Estudios en Homenaje al Profesor Serafín Agud con motivo de su octogésimo aniversario, Monografías de Filología Griega*, 9, Zaragoza, 1998, pp. 217-224 (esp. p. 220, donde se da como procedente de Tarragona).